

DECLARACIÓN DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA*

La inclusión social, motor del desarrollo de la Comunidad Iberoamericana

1. Los Jefes de Estado y de Gobierno de los 21 países iberoamericanos, reunidos en la XIII Cumbre Iberoamericana en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, reiteramos nuestro propósito de seguir fortaleciendo la Comunidad Iberoamericana de Naciones como foro de diálogo, de cooperación y de concertación política, profundizando los vínculos históricos y culturales que nos unen, admitiendo, al mismo tiempo, los rasgos propios de cada una de nuestras múltiples identidades que nos permiten reconocernos como una unidad en la diversidad...

44. Concordamos en que la revolución informática y tecnológica abre mayores posibilidades de participación social, económica y política. Las tecnologías de la información son herramientas indispensables para la promoción del desarrollo económico y social de nuestros países. Es importante evitar que la sociedad de la información genere nuevas formas de exclusión. La reducción de la brecha digital, el desarrollo de la infraestructura para la conectividad y el acceso universal deben ser objetivos fundamentales de las políticas de construcción de la sociedad de la información. Consideramos que la administración de Internet debe realizarse a través de una gestión amplia, transparente, participativa y democrática en la que intervengan los gobiernos, los organismos internacionales, la empresa privada y la sociedad civil. Consideramos que junto con maximizar las ventajas que se derivan de estas innovaciones tecnológicas es necesario también evitar nuevas formas de exclusión y discriminación tecnológicas, desarrollando proyectos de cooperación en materia de tecnologías de información. Nos proponemos trabajar por estos objetivos y por la promoción de la diversidad cultural y lingüística en la próxima Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información.

45. Asimismo somos conscientes de que la protección de datos personales es un derecho fundamental de las personas y destacamos la importancia de las iniciativas regulatorias iberoamericanas para proteger la privacidad de los ciudadanos contenidas en la Declaración de La Antigua por la que se crea la Red Iberoamericana de Protección de Datos, abierta a todos los países de nuestra Comunidad...

* Dada en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 14 y 15 de noviembre de 2003, durante la XIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. Versión completa de la Declaración, disponible en el vínculo: <http://www.oei.es/xiiicumbredc.htm>